



En 30 días diputados de Va por México impugnarán “decretazo golpista” de AMLO sobre la Guardia Nacional, dice Cházaro

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, dijo que una vez que el Ejecutivo emita el decreto para trasladar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la oposición tendría un plazo máximo de 30 días para presentar formalmente la impugnación.

Insistió en que la reforma que dio origen a la Guardia Nacional se estableció claramente que dicha corporación policiaca estaría bajo el mando de un civil y no en manos de la milicia como pretende, de manera inconstitucional, el Presidente de la República.



“Tenemos 30 días a partir de que él presente este decretazo que pretende y lo único que hace es violentar la Constitución, pues no puede vía un decreto pasar a la Guardia Nacional al Ejército pro la Constitución claramente dice que la Guardia nacional es un cuerpo que será dirigido por un civil, nunca en la Constitución quedó establecido que estaría bajo el mando militar de este país”.

En 30 días diputados Va por México impugnará “decretazo golpista” de AMLO sobre la Guardia Nacional, dice Cházaro

El líder de los diputados del sol azteca criticó que a través de argucias leguleyas, se pretenda afirmar que el Presidente de la República es un civil y él sería el jefe máximo de la Guardia Nacional una vez absorbida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Aunque en la parte militar el jefe de las fuerzas armadas es el Presidente de la República, que es ciertamente un civil, pero en cuanto se convierte en ese jefe pasa a ser el militar de más alto rango. Entonces, no se justificaría esa situación y la Constitución es muy clara y dice que quien debe estar al frente de la Guardia Nacional será un civil



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL	0	10/08/2022	LEGISLATIVO

y no un militar, pretenden torcer la ley y lo digo con toda claridad, están buscando recovecos que ni siquiera están justificados”.

En entrevista, Espinosa Cházaro subrayó que existe un acuerdo con los diputados del PAN y el PRI, que conforman la coalición Va X México, para presentar la acción de inconstitucionalidad ante la Corte una vez que López Obrador emita el decretazo golpista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/en-30-dias-diputados-va-por-mexico-impugnara-decretazo-golpista-de-amlo-sobre-la-guardia-nacional-dice-chazaro/>